

Memoria de las escuelas nacionales de Jueces de caprino lechero "José Antonio Sánchez Romero"



Cabr^o Andalucía

Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino de Raza Pura

en Guadix (Granada)

Junio 2010



A group of approximately 20 people, including men and women of various ages, are standing in front of a building entrance. They are dressed in casual to semi-formal attire. The background shows a modern building with large windows and a glass door.

Organiza: Cabrandalucía

Presidente: Manuel García Gómez.

Director de la Escuela: Manuel Sánchez Rodríguez.
Gabriel Blanco del Campo

Gerente de Cabrandalucía: Antonio Casas García

Colaboradores:

- CONAFE.
- Proyecto PRODER-A Comarca de Antequera cofinanciado por la Unión Europea
- Junta de Andalucía.
- M.A.P.A.
- Ayuntamiento de Antequera.
- INTERVET.
- NUTEGA S.L.
- Ayuntamiento de Guadix.
- NANTA

Diseño y maquetación: Daniel Herráez Olcina / dani@viajerodeviaje.es



SALUDO PRESIDENTE DE CABRANDALUCIA

Desde Cabrandalucía, tenemos el honor de ser los pioneros en la organización de las escuelas nacionales de jueces de caprino, así como del desarrollo y puesta en marcha de la calificación morfológica lineal de nuestros animales de raza pura.

Calificación morfológica como pieza básica en los esquemas de selección de nuestras razas, que tras la adecuada formación de personal calificador y con la implementación del sistema informático de calificación Kalifa®, permite una cómoda y rápida valoración de cada uno de los animales que conforman los núcleos selectivos de los esquemas de selección en principio, y que más adelante se hará extensible al resto de rebaños.

Y como no, el juzgamiento en pista, base del desarrollo de las distintas escuelas de jueces que presentamos en este documento. Los concursos morfológicos además de ser eventos promocionales de las distintas razas, han pasado a ser sin duda, el alma de las ferias más representativas de nuestro sector, siendo cada día mejor acogidas por el público y sector, pues comienza a difundirse los conocimientos necesarios para valorar esta apasionante actividad.

En este documento que ahora presentamos, se resume el desarrollo de cada una de las tres escuelas nacionales celebradas en distintos puntos de la geografía andaluza, con los resultados de las mismas en cuanto a la obtención de diplomas. Del mismo modo, se referencia el reglamento de valoración de participantes en las escuelas así como un directorio con la categoría de los jueces que ya tenemos en activo, si bien habrá que esperar a una próxima edición para obtener algún juez nacional.

Destacar de las escuelas de jueces, además de la conveniencia e importancia técnica de su desarrollo, el ímpetu, ilusión y sana rivalidad de los ganaderos participantes en los concursos de juzgamiento arraigados ya en nuestra comunidad. En ellos, vemos como cada día se cuidan más los detalles y se preparan mejor a los animales que salen a pista.

Por último dar las gracias a todas y cada una de las personas que han hecho posible la realización de estas escuelas, Junta de Andalucía, Ayuntamientos Colaboradores, empresas patrocinadoras, a los participantes en las mismas, y como no a un gran amigo antes que nada, D. Manuel Sánchez Rodríguez, pionero por excelencia en estas artes y sin el cual no hubiéramos podido llevar la valoración morfológica y juzgamiento al gran nivel que lo hemos llevado. Agradecer a su señor padre, cuyo nombre hemos tenido el honor de poner a las escuelas de jueces D. José Antonio Sánchez Romero, por inculcar la ilusión y buen hacer un hijo más que adelantado. Gracias a ambos.

Manuel García Gómez
Presidente de Cabrandalucía



INTRODUCCIÓN

Es para mí una doble satisfacción introducir esta primera memoria de las Escuelas Nacionales de Jueces de Caprino Lechero, primero una satisfacción emotiva por la denominación que CABRANDALUCÍA ha elegido para ellas: “José Antonio Sánchez Romero”, por lo que quiero en primer lugar agradecer de corazón que se haya rendido así homenaje al que fuera el auténtico precursor de las Escuelas de Jueces en nuestro país, primero en el vacuno lechero y posteriormente en el caprino. El segundo motivo de satisfacción es meramente profesional, al ver plasmada en esta memoria tanto trabajo y esfuerzo colectivo.

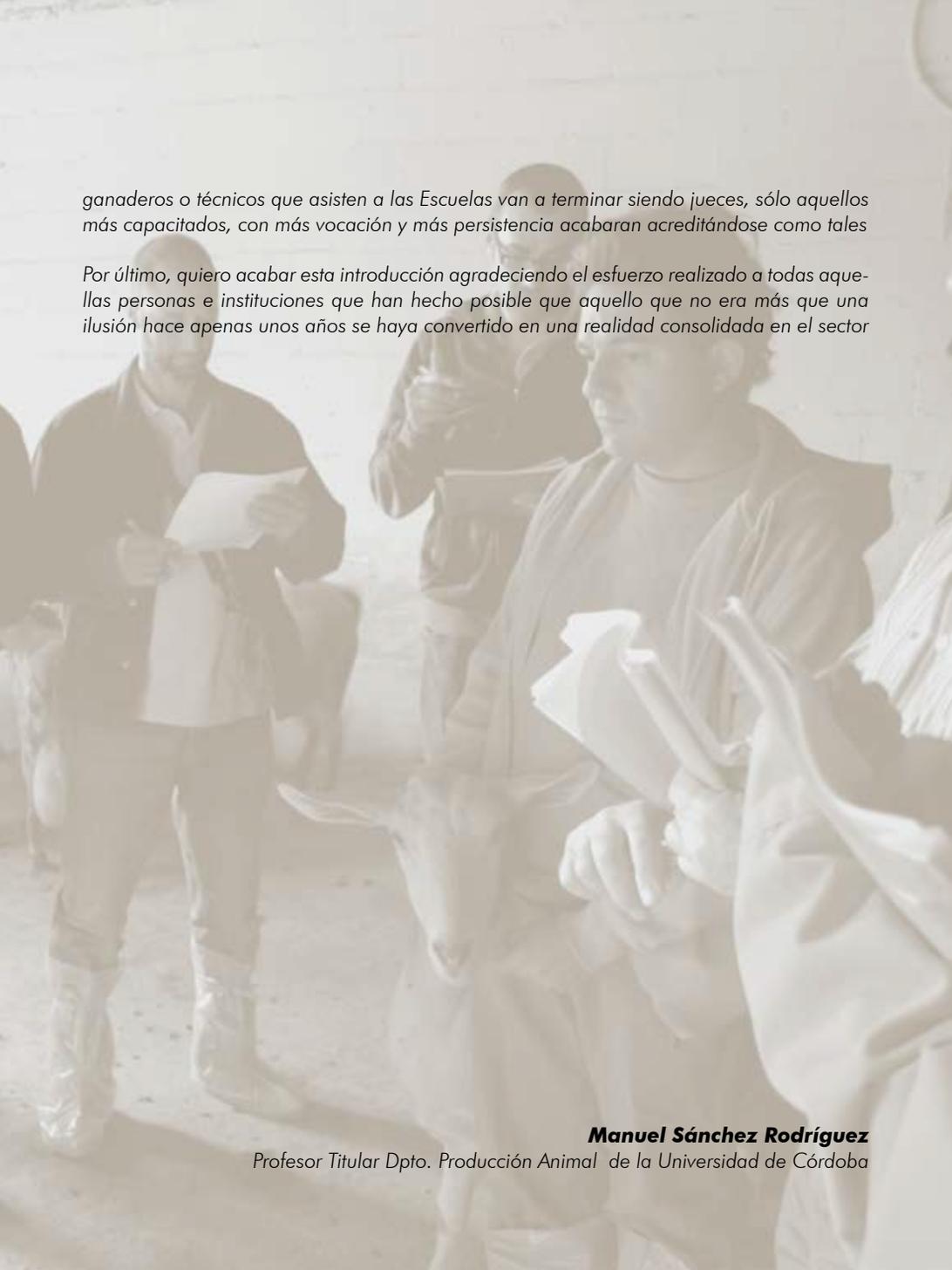
Los ganaderos son conscientes que en las razas caprinas lecheras la rentabilidad se consigue con animales de una alta producción y una larga vida productiva, y por tanto, con una gran producción vitalicia de leche, que minimice los costes de amortización en la producción de cada litro producido, y disminuya otros costes sanitarios y de manejo.

Para conseguir este objetivo necesitamos animales con un buen morfotipo lechero, que les permita conjugar unas altas producciones durante muchas lactaciones. Estos animales deberán poseer además unas características de tipo que faciliten su ordeño mecánico y su manejo, lo que contribuirá sin duda, a rebajar los costes laborales y a mejorar su salud.

Por lo tanto, la selección deberá prestar atención a la producción lechera y a la morfología de los animales. Los ganaderos ya pueden conocer cuales son las cabras que producen más leche y de más calidad, gracias al Control Lechero Oficial, pero muchas veces no tienen aún claro como deben ser sus cabras desde el punto de vista morfológico, y ésta es, sin duda, la primera y más importante misión de las Escuelas de Jueces, formar al mayor número posible de ganaderos de raza pura para que sepan valorar a sus animales en estos aspectos.

Tras asistir a estas Escuelas, los ganaderos ya salen hablando con propiedad del sistema mamario, de la estructura y capacidad, de la estructura lechera y de las patas de sus animales, y conocen la importancia que estas características tienen en la rentabilidad de sus explotaciones. A partir de aquí, empiezan también a tener en cuentas estos aspectos en la selección que hacen en su rebaño para la elección de las madres de su reposición y de las candidatas a futuras madres de sementales.

La segunda misión de las Escuelas de Jueces es la de formar y acreditar a nuevos Jueces, tras demostrar que han adquirido una adecuada capacitación que les va a permitir actuar posteriormente con unos criterios comunes y sólidos, que podrán además expandir a los asistentes a los diferentes concursos y certámenes ganaderos. Pero lógicamente, no todos los



ganaderos o técnicos que asisten a las Escuelas van a terminar siendo jueces, sólo aquellos más capacitados, con más vocación y más persistencia acabaran acreditándose como tales

Por último, quiero acabar esta introducción agradeciendo el esfuerzo realizado a todas aquellas personas e instituciones que han hecho posible que aquello que no era más que una ilusión hace apenas unos años se haya convertido en una realidad consolidada en el sector

Manuel Sánchez Rodríguez

Profesor Titular Dpto. Producción Animal de la Universidad de Córdoba

NORMAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DIFERENTES TÍTULOS DE JUEZ EN LAS ESCUELAS DE JUECES

La puntuación obtenida por cada escuela de jueces se valorará de la siguiente manera:

-Juez A = 3 puntos. (Se necesita una puntuación igual o mayor a 95 puntos)

-Juez B = 2 puntos. (se necesita una puntuación entre 90 y 95 puntos)

-Certificado de Asistencia = 1 puntos. (Sin requisitos de puntuación)
(Este punto sólo será útil para la obtención del Título de Juez Auxiliar B)

1. JUEZ A o Juez Nacional.

El Juez A deberá haber participado en, al menos, 4 Escuelas de Jueces y poseer al menos 11 puntos (3 certificados de Juez A y 1 de Juez B) $12 = 3 \text{ puntos} \times 4 \text{ escuelas}$. (4 certificados A)

$11 = 3 \text{ puntos} \times 3 \text{ escuelas} + 2 \text{ puntos} \times 1 \text{ escuela}$ (3 certificados A y un certificado B)

Este Juez podrá juzgar concursos de caprino lechero de carácter nacional. Igualmente podrá juzgar cualquier concurso de menor categoría. Puede actuar como Juez único o bien puede ser asistido por Jueces Auxiliares.

2. JUEZ AUXILIAR A o Juez Regional

El Juez Auxiliar A deberá haber asistido al menos a 4 escuelas de Jueces y poseer al menos 10 puntos. Esto es, como mínimo 2 certificados A y 2 certificados B.

$10 = 2 \text{ puntos} \times 2 \text{ escuelas} + 3 \text{ puntos} \times 2 \text{ escuelas}$ (2 certificados B + 2 certificados A).

Este juez podrá actuar como Juez Auxiliar de un Juez A en concursos nacionales, y podrá juzgar como Juez único concursos regionales o de menor categoría.

3. JUEZ B o Juez Provincial

Serán Jueces B aquellos cuyas puntuaciones hayan alcanzado 8 ó 9 puntos en un total de 4 escuelas. Así, sería:

$$9 = 2 \text{ puntos} \times 3 \text{ escuelas} + 3 \text{ puntos} \times 1 \text{ escuela} \text{ (3 certificados B + 1 certificado A)}$$

$$8 = 2 \text{ puntos} \times 4 \text{ escuelas. (4 certificados B)}$$

Estos Jueces pueden actuar como Jueces auxiliares en concursos regionales o juzgar concursos provinciales o de menor categoría como Jueces únicos.

4. JUEZ AUXILIAR B o Juez local

La puntuación necesaria será de 7 puntos en 4 escuelas, es decir, 3 certificados B y 1 certificado de asistencia.

$$7 = 2 \text{ puntos} \times 3 \text{ escuelas} + 1 \text{ punto} \times 1 \text{ escuela}$$

Estos jueces podrán actuar como jueces auxiliares en concursos provinciales y podrán juzgar concursos locales como jueces únicos

NORMAS DE EVALUACIÓN PARA ESCUELAS DE JUECES

Se siguen las normas de evaluación de las Escuelas de Jueces de CONAFE, comparando el resultado de cada participante y la colocación del juez, dando una serie de penalizaciones en función de las diferencias de ambas colocaciones, una penalización por cada puesto que se distancie de la colocación del juez.

Por ejemplo, la peor puntuación que puede tener un participante es si pone la colocación totalmente a la inversa que la del juez:

JUEZ	PARTICIPANTE	PENALIZACIONES
1	5	5 sobre 4, 1 penalización
2	4	5 sobre 3, 2 penalizaciones
3	3	5 sobre 2, 3 penalizaciones
4	2	5 sobre 1, 4 penalizaciones
5	1	4 sobre 3, 1 penalización 4 sobre 2, 2 penalizaciones 4 sobre 1, 3 penalizaciones 3 sobre 2, 1 penalización 3 sobre 1, 2 penalizaciones 2 sobre 1, 1 penalización

Total: 20 puntos de penalización

La puntuación se realiza de la siguiente manera:

$50 \text{ puntos} - 20 \text{ penalizaciones} = 30 \times 2 = 60 \text{ puntos}$, ya que la puntuación se expresa sobre 100. Por tanto la peor nota que se puede sacar es de 60 puntos

Por el contrario la mejor posición en la que puede quedar un participante es la coincidencia total con el juez:

JUEZ	PARTICIPANTE	PENALIZACIONES
1	1	Pleno, 0 penalizaciones: $50 - 0 = 50 \times 2 = 100 \text{ puntos}$
2	2	
3	3	
4	4	
5	5	

Otro ejemplo real intermedio sería:

JUEZ	PARTICIPANTE	PENALIZACIONES
2	2	2 sobre 3, 5, 1 y 4 bien, sin penalización
1	3	3 sobre 5, bien sin penalización
3	5	3 sobre 1, mal: 1 punto de penalización
5	1	3 sobre 4, bien sin penalización
4	4	5 sobre 1, mal: 2 puntos de penalización 5 sobre 4, bien sin penalización 1 sobre 4 bien sin penalización
Total:		3 puntos de penalización

La puntuación se realiza de la siguiente manera:

$$50 \text{ puntos} - 3 \text{ penalizaciones} = 47 \times 2 = 94 \text{ puntos}$$

Por tanto, las posibles puntuaciones, llevadas a una escala del 1 al 10 para hacerlas más comprensibles serían:

- 60 - 64 puntos: 1
- 65 - 68 puntos: 2
- 69 - 72 puntos: 3
- 73 - 76 puntos: 4
- 77 - 80 puntos: 5
- 81 - 84 puntos: 6
- 85 - 88 puntos: 7
- 89 - 92 puntos: 8
- 93 - 96 puntos: 9
- 97 - 100 puntos: 10



- El certificado de Asistencia se le daría a todos los participantes, independientemente de la puntuación obtenida.
- El certificado B, se les daría a los participantes que obtuvieran entre 90 y 94,9 puntos de media en todas las secciones juzgadas (sería equivalente a una media de entre 3 y 5 penalizaciones en las secciones juzgadas).
- El certificado A, se les daría a los participantes que obtuvieran 95 ó más puntos (sería equivalente a una media de 0 a 2 penalizaciones en las secciones juzgadas)

RESULTADOS DE LAS ESCUELAS DE JUECES "JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ROMERO" ORGANIZADAS POR CABRANDALUCÍA

I ESCUELA NACIONAL DE JUECES DE CAPRINO LECHERO

- Celebrada en **Mollina** (Málaga), en la ganadería de Dolores Falcón del **Valle de Abdalajis** (Málaga) perteneciente a la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña y en la ganadería de José García de **Aguadulce** (Sevilla) perteneciente a la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Caprino de Raza Florida. Organizada por CABRANDALUCIA, con la colaboración de CONAFE, Proyecto PRODER-A Comarca de Antequera cofinanciado por la Unión Europea, Junta de Andalucía y M.A.P.A. Los días 25 y 26 de Mayo de 2006.

- Dirección Técnica y Jueces de la Escuela:

D. Manuel Sánchez Rodríguez

D. Gabriel Blanco del Campo

- Relación de Participantes y valoración obtenida:

Certificado categoría A:

Jorge Castillo Gómez

Evaristo Ruenes Velorio

Javier Pleguezuelos Hernández

Eva Muñoz Mejías

José García Carrasco

Certificado categoría B

Ismael Moreno Vergara

Alberto Águila Caballero

Alfonso Sánchez Baro

Javier Escalona Santana

M^o Carmen Gómez Rojas

Miguel Ángel Carballo Ferreira

Luis Montiel Fernández

Manuel García Gómez

Honorato González Rodríguez

Manuel Delgado Vico

Antonio Martín Ramírez

Olga González Casquet

Daniel Martín Santana

Encarnación Fernández Ortiz

Antonio Casas García

Certificado de Asistencia:

Juan Manuel Micheo Puig

Irene Ortega Moreno

Juan Manuel Cárdenas Baena

Aníbal Sánchez Domínguez

Juan Manuel Fernández Rodríguez

José Manuel Bueno Álvarez

Consuelo Márquez González

Juana Mari Martínez Sánchez

Francisco Martínez Martínez

Sonia Valle Luna

Miguel García García

Rafael Torres Martell

Cándido Martín Martín



RESULTADOS DE LAS ESCUELAS DE JUECES "JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ROMERO" ORGANIZADAS POR CABRANDALUCÍA

II ESCUELA NACIONAL DE JUECES DE CAPRINO LECHERO

- Celebrada en **la Joya** (Antequera) y en la ganadería El Cepillar C.B. de La Joya (Antequera) perteneciente a la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña. Organizada por CABRANDALUCÍA, con la colaboración del ayuntamiento de Antequera, Intervet, Nutega S.L. y el M.A.R.M. Los días 17 y 18 de Noviembre de 2009.

- Dirección Técnica y Juez de la Escuela:

D. Manuel Sánchez Rodríguez

- Relación de Participantes y valoración obtenida:

Certificado categoría A:

Alberto Águila Caballero

Certificado categoría B

Juan José Calvente Cózar

Miguel Conejo Postigo

Manuel Delgado Vico

Fernando Gálvez González

Gabriel García Aranda

Francisco Javier García Cervilla

Álvaro García-Donas Gabaldón

María Isabel López Fernández

José Martínez Soler

Juan Ocaña Mateo

Antonio Romero Falcón

Francisco Javier Santos Gómez

Certificado de Asistencia:

Arturo Barroso Caballero

Antonio Casas García

Paloma Díez de Tejada

Emilio Egea Martínez

Mariano Fernández

Manuel Gallego Cascajosa

Antonio García pozo

Manuel Gutiérrez Vázquez

César Holgado

Plácido Pazo Gómez

Manuel Perea Márquez

Andrés Piña Calle

Juan Jesús Rivero

Eduardo Robledo Gil

Antonio Rodríguez

Alfonso Romero Pérez

Francisco Romero

Isabel Romero

Manuel Salcedo Martín

Bernardo Sánchez Garrote



RESULTADOS DE LAS ESCUELAS DE JUECES "JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ROMERO" ORGANIZADAS POR CABRANDALUCÍA

III ESCUELA NACIONAL DE JUECES DE CAPRINO LECHERO

- Celebrada en **Guadix** (Granada) y en las ganaderías de Ángel Manzano e Isabel Fernández de Guadix (Granada) pertenecientes a La Asociación Nacional de Criadores de Caprino de Raza Murciano Granadina. Organizada por CABRANDALUCÍA, con la colaboración del ayuntamiento de Guadix y el M.A.R.M. Los días 28 y 29 de Junio de 2010.

- Dirección Técnica y Juez de la Escuela:

D. Manuel Sánchez Rodríguez

- Relación de Participantes y valoración obtenida:

Certificado categoría A:

Alberto Águila Caballero
José García Carrasco

Certificado categoría B

Miguel Conejo Postigo
Manuel Gallego Cascajosa
Álvaro García-Donas Gabaldón
Manuel Gutiérrez Vázquez
Antonio Macedo García
José Carlos Rabaneda Sánchez
Juan Andrés Sánchez Rodríguez
Mario Yagüe Dolado

Certificado de Asistencia:

Arturo Barroso Caballero
Juan José Calvente Cózar
Francisco Javier Chicón Podadera
Emilio Egea Martínez
Antonio García Pozo
José Miguel González Hernández
María Jiménez
Ignacio Larrosa Martos
Román E. Lechuga Alasarces
María Isabel López Fernández
Salvador Lozano Palazón
Ángel Manzano Acuña
Isabel Márquez Castilla
Juan Antonio Martín
Rafaela Navarro Campo
Juan Ocaña Mateo
Domingo Puerto Domínguez
Juan Manuel Rangel Rangel
Antonio Romero Falcón
Alfonso Romero Pérez
Manuel Salcedo Martín
Bernardo Sánchez Garrote



Escuela de Jueces de Caprino Lechero



"José Antonio Sánchez Romero"



FOTOGRAFÍAS



DIRECTORIO ACTUALIZADO DE CANDIDATOS a Juez de Caprino Lechero

-2 certificados A y 1 certificado B:

Alberto Águila Caballero

-2 certificados A:

José García carrasco

-2 certificados B:

Manuel Delgado Vico

Miguel Conejo postigo

Álvaro García-Donas Gabaldón

-1 certificado A:

Jorge Castillo Gómez

Evaristo Ruenes Velorio

Javier Pleguezuelos Hernández

Eva Muñoz Mejías

-1 certificado B:

Ismael Moreno Vergara

Alfonso Sánchez Baro

Javier Escalona Santana

M^o Carmen Gómez Rojas

Miguel Ángel Carballo Ferreira

Luis Montiel Fernández

Manuel García Gómez

Honorato González Rodríguez

Antonio Martín Ramírez

Olga González Casquet

Daniel Martín Santana

Encarnación Fernández Ortiz

Antonio Casas García

Juan José Calvente Cózar

Fernando Gálvez González

Gabriel García Aranda

Francisco Javier García Cervilla

María Isabel López Fernández

José Martínez Soler

Juan Ocaña Mateo

Antonio Romero Falcón

Francisco Javier Santos Gómez

Manuel Gallego Cascajosa

Manuel Gutiérrez Vázquez

Antonio Macedo García

José Carlos Rabaneda Sánchez

Juan Andrés Sánchez Rodríguez

Mario Yagüe Dolado

-Certificados de Asistencia:

Juan Manuel Micheo Puig
Irene Ortega Moreno
Juan Manuel Cárdenas Baena
Aníbal Sánchez Domínguez
Juan Manuel Fernández Rodríguez
José Manuel Bueno Álvarez
Consuelo Márquez González
Juana Mari Martínez Sánchez
Francisco Martínez Martínez
Sonia Valle Luna
Miguel García García
Rafael Torres Martell
Cándido Martín Martín
Arturo Barroso Caballero (2)
Antonio Casas García
Paloma Díez de Tejada
Emilio Egea Martínez
Mariano Fernández
Manuel Gallego Cascajosa
Antonio García pozo
Manuel Gutiérrez Vázquez
César Holgado
Plácido Pazo Gómez
Manuel Perea Márquez
Andrés Piña Calle
Juan Jesús Rivero

Eduardo Robledo Gil
Antonio Rodríguez
Alfonso Romero Pérez (2)
Francisco Romero
Isabel Romero
Manuel Salcedo Martín (2)
Bernardo Sánchez Garrote (2)
Juan José Calvente Cózar
Francisco Javier Chicón Podadera
Emilio Egea Martínez
Antonio García Pozo
José Miguel González Hernández
María Jiménez
Ignacio Larrosa Martos
Román E. Lechuga Alasarcos
María Isabel López Fernández
Salvador Lozano Palazón
Ángel Manzano Acuña
Isabel Márquez Castilla
Juan Antonio Martín
Rafaela Navarro Campo
Juan Ocaña Mateo
Domingo Puerto Domínguez
Juan Manuel Rangel Rangel
Antonio Romero Falcón



